

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO LIBERAL.

AÑO I.

La Redaccion y Administracion de EL INDEPENDIENTE se hallan establecidas en Lugo, calle de San Pedro, núm. 19.

JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 1869.

No se sirve suscripcion cuyo importe no se pague adelantado.—Los anuncios y remitidos á precios convencionales.

NÚM 51.

LUGO 23 DE DICIEMBRE.

La política ha dado tregua por unos dias á todos sus movimientos, agitaciones y veleidades y se prepara á descansar durante los dias de las Pascuas, para volver á presentarse animada por nueva vida y seguida de esa larga cohorte de pasiones desencadenadas que constituyen y representan los diversos partidos militantes.

Los ministros de la Nacion española, deseosos de abandonar, siquiera sea por breves dias la agitacion constante de los negocios, se preparan unos á dedicarse á la caza en sus posesiones y otros á viajar.

La mayor parte de los diputados Constituyentes regresan á sus hogares á pasar al calor de la familia y lejos del atronador bullicio de la Corte del Regente, las próximas Navidades.

Todos, en fin, parece que, cansados de las discusiones políticas más ó menos apasionadas, de esa lucha incesante de los partidos, de ese penoso caminar sin alcanzar nunca el fin; se aprestan á dejar dormir en el silencio y el quietismo nuestra querida patria, conmovida de continuo por los vaivenes de unos y otros y las exageradas pretensiones de los más.

Pero si en la que fué un día Corte de los Borbones, hay esta especie de paréntesis político-parlamentario, no sucede así en la mayor parte de los pueblos de España, donde la pasion noduerme ni el ánimo descansa.

Segun nuestras noticias dentro de breves dias, deben tener lugar en los pueblos donde por efecto de la situacion extraordinaria porque

acaba de atravesar el pais, han sido destituidos algunos Ayuntamientos, las elecciones por medio del sufragio de los que han de sustituir á los últimamente nombrados.

Esto basta y sobra para que cualquiera comprenda si los partidos se agitarán preparándose á la lucha.

Y como si no fuera bastante, en algunos puntos es probable se proceda seguidamente á la eleccion de diputados para cubrir las vacantes que hayan ocurrido.

En nuestra provincia deben efectuarse ambas elecciones y los hombres que en algo aprecien el porvenir de sus ideas, no pueden por ningun concepto, ni bajo disculpa alguna, esperar cruzados de brazos el resultado

Las elecciones de Ayuntamientos encierran en sí tal interés, deben ser miradas por los pueblos con tan singular predileccion que cualquiera debilidad ó falta en este sagrado deber del ciudadano, puede ser irremediable y de consecuencias funestas para el pais y la libertad.

Las pasadas elecciones han dejado en el ánimo de muchos la triste experiencia de lo que trabajan y con que afan, interés y fuerza de voluntad los enemigos de la situacion para alcanzar el honor de componer parte del Municipio y estender despues descarada y desembozadamente su pernicioso influencia para hacer la guerra y entorpecer la marcha revolucionaria inaugurada en Setiembre del 68.

Vosotros ciudadanos, á quienes hoy nos dirigimos, exentos de toda mira personal y solo inspirados por vuestro bien y el de la provincia, sabeis demasiado todos los medios

de que se valen y ponen en juego nuestros enemigos para apoderarse del Municipio y de la Diputacion.

No ignorais tampoco que en medio de esa cohorte de partidarios del absolutismo, de la restauracion ó de la república, se ocultan una infinidad de hombres que llamándose liberales y engañándose con ese nombre, tratan de alucinaros y atraer vuestros sufragios.

Eternos é insaciables ambiciosos, los vereis figurar en todas las situaciones, siempre pretextando acatar la ley y respetar la opinion y viviendo á la sombra de cuantas dominaciones se han sucedido en nuestra patria.

Esos, no lo dudeis, son mucho más temibles que los otros, pues cubiertos con la máscara de liberales, van á su fin, que no es otro que el de crecer y dominar en todos tiempos.

Huid de ellos porque os engañan. Denominanse partidarios del progreso y la libertad, y en cuanto logran ocupar un escaño en el municipio, hacen causa comun tan pronto con los sectarios de Carlos VII, ó de la restauracion de los Borbones, como con los ardientes defensores de la república.

La experiencia os lo ha puesto claro y evidente y no podeis dudar.

Prestad vuestros votos á personas de toda vuestra confianza, á hombres probos, honrados, verdaderos liberales y entusiastas defensores de vuestros intereses.

Si os dejais alucinar por mentidas promesas, por declamaciones pomposas ó vanas protestas... á nadie sino á vosotros podreis culpar

vo, plan descabellado, como el del héroe del caballeresco, de cuyas aventuras se ocupaba antes de su primera salida, aunque por otro estilo.

Don Quijote, en su afan por conseguir la gloria, y el amor de Dulcinea, soñaba con imposibles hazañas: Miguel, no ménos apasionado de la Princesa, se hacia, en parte, las siguientes ilusiones:

«El Czar recompensará espléndidamente mi trabajo, no cabe duda. La mayor parte del regalo imperial le destinaré al pobre Damian, y con el resto me iré á Baden ó á Hamburgo á probar fortuna en el juego: se han dado casos de suerte, y ¡quién sabe si en un dia, en una hora reanudaré los sueños de mi ambicion! Esto es difícil, convenido; pero de todos modos nada pierdo en intentarlo antes de morir.»

Tal era el pensamiento de Miguel que ademas de la suya experimentó tal vez el contagio de la locura quijotesca, bien así como la lectura de obras de medicina predispone á contraer enfermedades; mas lo cierto es, que aquella elucubracion le sirvió de mucho, estimulándole en su trabajo,

Cuando por la noche, despues de des-

de los males que mañana os sobrevengan.

VIAS DE COMUNICACION.

VII.

El movimiento probable del ramal de ferro-carril de Lugo á Rivadeo puede apreciarse, con mucha aproximacion, de la manera siguiente:

- 1.º En las tres cuartas partes de la exportacion é importacion de los puertos de Rivadeo, Castropol, Luarca, Foz, San Ciprian y Vivero, 30,000 toneladas, recorriendo término medio 72 kilómetros, y apreciadas como mercancías de segunda á 0,55 cs. de real por kilómetro reales vellon. . . 1.008,000
- 2.º Viajeros de tránsito por negocios de provincia, quintas, Audiencia, juzgados, diócesis, baños, aguas, etc., y ferias y mercados, 200,000 personas en todo, suponiendo un solo viaje por persona al año 96 kilómetros por ida y vuelta, y la tarifa media de 0,30 céntimos de real y kilómetro. . . 5.760,000
- 3.º La tercera parte de 650,000 cabezas de ganado que se calcula concurrir á las ferias que dejamos enumerado, incluyendo el crecido número que se exporta para Castilla apreciado en 220,000 cabezas, suponiendo que recorran la mitad del trayecto por ida y vuelta, y aplicándole la tarifa media de 0,30 céntimos de real por cabeza y kilómetro. . . 3.168,000
- 4.º El transporte de pizarras, baldosas y toda clase de productos minerales, 5,000 toneladas á 0,25 cént. kilómetro. . . 62,500
- 5.º Pescado fresco, salado, escabeche y ostras, 2,500 toneladas por 0,72 kilómetro, término medio. . . 342,000
- 6.º Hierro y loza de Sargadelos, de Rivadeo, de las her-

pedir á los escribientes que le ayudaban, se ocupaba en coordinar la tarea del dia, hallaba momentos de dulce compensacion al contemplar amorosamente el retrato de la Princesa; y estos ratos, y su diaria visita al palacio de Lucko, eran como oasis en que reponia las fuerzas de su espíritu.

La estrella de esperanza que lucia en los ántes oscuros limbos de su imaginacion, hacíanle estar ménos preocupado que anteriormente, poniendo más en relieve sus dotes de talento y amabilidad, con lo cual acabó de captarse las simpatías del Príncipe.

En cuanto á la Princesa, estaba encantada.

Miguel trabajó, no con asiduidad, sino con *encarnizamiento*, y sólo de este modo se concibe que en el corto espacio de dos meses, terminase su obra, hecha y corregida á toda conciencia, El Emperador, sin leerla, mandó imprimirla é ilustrarla con un lujo verdaderamente régio, bajo la direccion de aquel, que no descansó hasta dejar en la biblioteca imperial los numerosos ejemplares de aquella magnífica edicion.

Cuando se presentó al Soberano para

FOLLETIN. 11

UNA TRADUCCION DEL QUIJOTE.

NOVELA ORIGINAL.

por

D. F. MORENO GODINO.

(Conclusion).

X.

A la mañana siguiente presentose el secretario del Czar en casa de Miguel, y le entregó una autorizacion para valer-se de cuantas obras y manuscritos le fueren necesarios, y además un talon del Banco de San Petersburgo por valor de mil rublos.

El Príncipe y María no se mostraron tan sorprendidos como el preocupado joven esperaba al participarles la entrevista y el encargo del Emperador.

—Si vais á estar tan ocupado,—dijo la Princesa con acento indefinible,—no

me atrevo á insistir en mis lecciones de ingles.

Miguel, coartado por la presencia del Príncipe, se limitó á contestar:

—Hay tiempo para todo, Princesa. —En ese caso,—repuso María acariciándole con una mirada,—no quisiera olvidar lo poco que he aprendido.

Miguel se puso á trabajar sin pérdida de tiempo, preparándose primero con la detenida lectura del autor que debía traducir, y proporcionándose cuantas obras y diccionarios en ámbos idiomas juzgó necesarios. No obstante la advertencia del Emperador, no quiso valer-se más que de algunos escribientes que le facilitasen el trabajo material, ayudándole á comprender el significado de las pocas palabras rusas que ignoraba.

Una idea loca é infundada, pero natural hasta cierto punto en quien está poseído de una gran pasion y avocada á un gran peligro, se posesionó del pensamiento del enamorado joven. Durante las pocas horas en que se entregaba al descanso, al ir y venir desde su casa al palacio de Lucko, ántes de conciliar el sueño, ó en el rato que pasaba sentado á la chimenea, despues de comer; se formó un plan para lo sucesi-

rierias y ferratería de todas clases, 6,000 toneladas por 0,48 kilómetros, término medio y tarifa de 1.ª clase 0,65. 280,800

7.ª Vinos, linos, curtidos, jabon y toda clase de objetos manufacturados, 6,000 toneladas por 72 kilómetros y tarifa 1.ª de 65 céntos. uno. 280,800

8.ª Granos, sal, maderas, carbon y toda clase de frutos y frutas, 40,000 toneladas por 72 kilómetros y tarifa 2.ª de 0,55 céntos. kilómetro. 1.584,000

Producto total rs. vn. . . 12.486,100

El presupuesto aproximado del ramal de ferro-carril desde San Salvador de Mosteiro á Rivadeo, arroja el resultado siguiente:

Reales vn.

Gastos del proyecto. 600,000
Expropiacion. 1.600,000
Movimiento de tierras. 40.000,000
Obras de fábrica. 5.000,000
Via. 12.000,000
Material accesorio. 13,000
Material móvil. 8.000,000
Estaciones. 2.600,000
Telégrafo. 300,000
Dir eccion é imprevistos. 10.000,000

Coste total de la via. 80.113,000

Costando 80.113,000 rs. los 96 kilómetros de via del ramal á Rivadeo, resulta por cada kilómetro 834,510, desprecian-do quebrados.

Estimando los gastos de explotación en 60 por 100 del producto, aun sin tener en cuenta la facilidad y la economía con que se podrá obtener el carbon en el puerto de Rivadeo, nos queda un producto líquido anual de 4.994,440 rs., esto es, el 6,232 por 100 próximamente del capital. Este resultado, por más que sea muy satisfactorio, nos prueba la necesidad de acudir al Gobierno y á las Cortes en demanda de una subvencion.

Comparando el presupuesto de los ferro-carriles de Asturias y Galicia con el de que se trata, resulta: que el de Asturias asciende á 1.747,750 rs. por kilómetro; el de Vigo á 1.112,000 rs.; el de la Coruña á 1.000,000, y el de Rivadeo á 834,510. El rendimiento es tambien mayor, proporcionalmente al de los demás á que nos hemos referido y probablemente el más elevado de España en igualdad de trayecto: luego será el más barato en su construcción y el de mayor rendimiento, que es lo que debiamos probar.

Hay más aun. La distancia entre Gi-

jon y Santander es de 30 leguas; la de la Coruña á Vigo es poco mayor, y la que media entre la Coruña y Gijon, quedando en el centro de ella Rivadeo es de 50 leguas. Pues bien, si á esta desproporcionada distancia, saltando por sobre el puerto más cómodo y más seguro de la costa Cantábrica, se añade que el ramal de ferro-carril que de Rivadeo debe de ir á empalmar con el de la Coruña en las inmediaciones de Lugo, atraviesa el país más poblado de España, puesto que cuenta con 83,73 cs. habitantes por kilómetro cuadrado segun resulta de los Nomenclatores, mientras que Galicia en general cuenta 60,25 cs. por id. y Peninsula solo 30, y finalmente que es la línea más baratas de las mencionadas, ¿habrá aun quien se atreva á sostener que el ramal de Rivadeo no es importante para los intereses de la provincia, para el tráfico general y para el auxilio de las grandes vias? Seguramente que nó. ¿Ni cómo habia de haber quien sostuviese tal absurdo, cuando está tan claro como la luz del dia que, teniendo que trasportar por los medios ordinarios hasta la línea general, los inmensos productos esportables que hemos descrito, llegarían á ella con tan crecidos gastos que les pondrian fuera de las condiciones de concurrencia con los de igual clase en los puntos de mercado?

Además tendria que resentirse el tráfico general por efecto de las condiciones especiales de los puertos, segun hemos probado anteriormente.

Hé ahí demostrada tambien la defectuosa disposición de la red y la mala elección de los puertos, que tan lamentables resultados están produciendo en las líneas que se hallan en explotación. ¿Cuán preferible seria dotar al país de vias auxiliares en la direccion de N. á S., como la que acabamos de describir, á tener que subvencionar con enormes sumas las grandes vias?

¿Nos aflige el pensar en tanto desacierto!

En resumen, ¿qué hacemos? Conoci-dos como son de todo el país, las ventajosas circunstancias de nuestro puerto de Rivadeo y las del trayecto de la via férrea que á el debe unirnos: conocido, igualmente, el desarrollo que produciría esa via en los grandísimos elementos de riqueza que encierra nuestra provincia y que hemos bosquejado muy superficialmente: sabido que es una de las provincias de España que más contribuye para el Estado con hombres y dinero, y la que menos gasta: sabido que se han otorgado concesiones para los ferro-carriles de Galicia y Asturias, entre las cuales, siendo cuatro maríti-

mas, solo tres tendrán un puerto cada una, bueno ó malo, enlazado al respectivo ferro-carril; y finalmente, sabiendo (nos dá vergüenza el decirlo,) sabiendo, que la provincia escluida del beneficio otorgado á las demás es la de Lugo, que la atraviesan las líneas de Galicia porque no es posible llevarlas por otra parte, y como si esto fuese aun mucho conceder, el ramal que se dirige á la Coruña pase á 2 kilómetros de esta capital cuando podia hacerlo igualmente tocando á ella; ¿será posible que permanezcamos silenciosos á vista de tan afrentosa indiferencia? ¿No tiene la provincia de Lugo quien, dentro de la legalidad, haga valer su indisputable derecho, y que se la dé lo que de justicia le pertenece, puesto que se les ha dado á las demás de Galicia y Asturias?

Por hoy, solo nos limitaremos á excitar el patriótico celo de nuestra Diputacion provincial, de los diputados á Cortes por la provincia, de los del Occidente de Asturias y aun de las empresas de las vias generales, á fin de que, con teson y sin contemplaciones de ningún género procuren obtener la concesion del ramal de ferro-carril, así como tambien la rectificacion del de la Coruña para que toque en nuestra capital de la provincia, pues todo ello procede en justo desagravio y espera de su eficacia y de su dignidad, este olvidado país que ha depositado en ellos su confianza.

M. R. C.

Segun escriben de Ferrol, se ha recibido el viernes en aquella localidad un telégrama en que el diputado D. Gaspar Rodriguez participa al alcalde constitucional que no se llevará á cabo el despedido de maestranza que estaba dispuesto por el Almirantazgo, con cuyo objeto se espera que las Cortes concedan el crédito supletorio necesario al efecto.

Celebramos esta noticia, porque de realizarse la disminucion que estaba acordada en el personal de las maestranzas de los vecinos arsenales, Ferrol entraria en un período de postracion y decadencia como los que ha atravesado durante la primera mitad de la presente centuria; y al mismo tiempo que nos felicitamos de que no llegue á tener efecto esa sensible medida, cuyas tristes consecuencias alcanzarían como es natural á Galicia toda, creemos altamente laudable la conducta de los diputados por esta circunscripción que han contribuido al logro de nuestros deseos, entre los cuales debemos contar en primera línea á nuestro amigo el Sr. Rodriguez á cuyas activas

al palacio imperial, y por medio del secretario, solicitó ver al Emperador.

Un rato despues hallábase en presencia de este soberano, que le dijo con su habitual benevolencia:

—No esperaba veros tan pronto, caballero. Sin duda habeis adivinado que he leído ya vuestra admirable traducción, y venís á que os repita mis felicitaciones.

—Señor, no vengo á eso,—contestó Miguel trémulo de emocion,—por mas que la benevolencia de V. M. colme mis mayores deseos.

—Entonces.

—Vengo, aunque no ignoro que no se debe interrogar á los principes, á saber de V. M. si este pliego está efectivamente destinado á mí.

—Sin duda, caballero.

—Pero señor, yo no puedo aceptar

—¿Por qué causa?

—Voy á nabiir con el corazon en la mano, señor. Sabiendo que V. M. es el Principe más espléndido de Europa, esperaba un gran regalo de su parte; pero el que acabo de recibir es tan superior á mis esperanzas y á mi escaso merecimiento, que mi conciencia no me permite...

gestiones se debe en grandísima parte el éxito obtenido en un asunto tan vital é importante para el porvenir de la provincia.

Desconocemos el pensamiento de la comision que el pueblo de Ferrol ha elegido para pasar á Madrid con objeto de evitar, si era posible, la disminucion de la maestra de aquellos arsenales; pero una vez que á su llegada á la capital encuentra resuelta favorablemente la cuestion que motivó su nombramiento, de desear seria que antes de regresar á Galicia procurase inclinar el ánimo del Gobierno en favor de la construcción del dique de piedra que hace tanto tiempo están reclamando imperiosamente los intereses de la ciudad vecina y de la Armada en general. Para conseguirlo cuentan de seguro con los diputados de la circunscripción, lo cual unido al celo y patriotismo de los comisionados, forma un gran elemento de triunfo, tratándose como se trata de un asunto de alta conveniencia para el país que por falta de un dique en armonia con las necesidades de la marina moderna en los arsenales de Ferrol, está sufragando mucho mayores gastos de los que proporcionarían las carenas y recorridas de los buques de guerra en el próximo departamento.

La Gaceta trae un decreto encargando á Montero Rios del ministerio de Gracia y Justicia en la ausencia de Zorrilla.

Convocando el 20 de Enero para las elecciones parciales.

La minoría republicana acordó promover manifestaciones.

Leemos en los Fondos Públicos, de París:

«Está constituida la sociedad para buscar los famosos galeones perdidos en la bahía de Vigo. Tiempo, trabajo, dinero y fé son indispensables para esta obra de romanos. Que se consuelen los accionistas si fracasan, como es probable. No han sido los primeros ni serán tampoco los últimos en dar lo cierto por lo dudoso.»

Para juzgar de la situacion en que se halla la insurreccion cubana, basta leer los siguientes párrafos que publica El Times de Nueva-Yorck; y cuenta que este diario no puede ser sospechoso á los simpatizadores:

«Las últimas noticias, (dice) que nos dá nuestro corresponsal de la Habana, confirman la exactitud de nuestra opinion respecto al estado de los negros en Cuba. La llamada guerra se hace con la tea incendiaria en vez del fusil, y la insurreccion se arrastra de un modo inútil

—Decid vuestro orgullo,—interrumpió el Czar con acento severo.

—Señor...

—Fijaos en mis palabras, caballero. Tengo entendido que sois noble.

—Sí señor.

—Pues bien, debeis saber que un noble jamás se desdena de aceptar los dones de un soberano, por grandes que sean.

—¡Ah, señor!

—Pero préscindid de esta consideracion, deo aparte vuestra personalidad, y os pregunto: ¿qué debe hacer uno de los monarcas más espléndidos de Europa, como vos decís, para honrar la memoria de uno de los mayores géneos que han producido los siglos, y honrarse á sí propio?

—¡Señor!—exclamó Miguel conmovido ante aquella grandeza soberana.—Solo puedo contestaros cayendo á los piés de V. M.

Y húmedos sus ojos con llanto de gratitud, llevó á sus labios la mano que el Emperador le tendia.

llevarle algunos, pedidos por él, el Czar dió las más expresivas gracias al joven traductor, y le dijo: «Desde hoy mi biblioteca tendrá una joya más, y yo ratos de agradable entretenimiento.»

XI.

Seis dias después el Principe de Lucko recibió un ejemplar de la nueva traducción, en cuya portada se leia la siguiente dedicatoria autógrafa del Emperador:

«A la Princesa María Lucko, á la cual interesará este libro.»

El secretario particular del Czar se presentó tambien en casa de Miguel y le entregó un gran pliego cerrado y sellado con las armas imperiales, ausentándose inmediatamente.

Rompió nuestro héroe la cubierta, se enteró de su contenido y cayó en un sillón, trémulo de emocion y asombro.

En primer lugar halló un título de Conde, expedido á su nombre, con la denominacion de Peterhof; una de las residencias imperiales.

Luego, los títulos de propiedad de una vasta posesion situada en Moineaux, cerca de Moscow, y que rentaba seis mil rublos anuales.

Y, por último, dos talones del Banco de San Petersburgo, por valor de cincuenta mil rublos cada uno.

Era todo esto tan inconcebible, tan inaudito, que el pobre joven, aunque ya familiarizado con las sorpresas, lo creyó un sueño, una nueva faz de los castillos en el aire que habia edificado en Baden ó en Hamburgo.

Sólo despues de leer y revisar repetidas veces aquellos títulos de propiedad y aquellos valores, llegó á convencerse de que no era presa de las espléndidas alucinaciones de un cuento oriental.

En los primeros instantes la emocion paralizó sus acciones y casi sus pensamientos.

Vuelto en sí, exclamó:

—«Esto, sin duda, es una equivocacion, y aunque no la haya, yo no debo aceptar.»

Y como si temiese desistir de su propósito, salió apresuradamente de su casa, llevándose el pliego que acababa de recibir; tomó un drosky, se hizo conducir

y sin objeto real. No sería aventurado decir que, sin las dificultades físicas de la campaña, con motivo de la especialidad del terreno en que operan los insurrectos, las tropas españolas hubieran realizado ya su algún tanto prematuro anuncio de que la rebelión «está vencida.»

Parece, por lo tanto, una farsa que el gobierno y los tribunales americanos arguyan sobre hechos que no existen. Esta falta de exactitud en los puntos de partida, fué el defecto principal del vigoroso argumento del Sr. G. P. Lowry, abogado de la junta, en favor de los cubanos. Concedemos que dicho argumento, en su lucida y robusta exposición, es de lo mejor que hasta hoy se ha dicho a favor de los cubanos, partiendo de los hechos de su base. Pero, ¿cuáles son los hechos?

Se asegura como cosa cierta, dice el Sr. Lowry, que un distrito que comprende la mayor parte de la isla de Cuba, se halla en estado de insurrección, y que la mayoría, si no todos los habitantes de ese distrito, toman parte en la revuelta.

Ahora bien; nuestras noticias no dicen tal cosa: al contrario; nos prueban que en la insurrección no toma parte la gran mayoría del pueblo. Y siendo esto así, no hay persuasión ni fuerza suficiente de argumentación que supla los hechos que los cubanos no pueden justificar con su conducta en la manigua.

Según nuestras noticias, la subcomisión que entiende en el presupuesto del ministerio de Fomento propone una rebaja de cerca de 14 millones de reales, sobre las ya hechas en el presupuesto general de aquel departamento, que forma parte del presentado á las Cortes por el Sr. Ardanáz.

A cuarenta asciende el número de las bibliotecas populares formadas por el ministerio de Fomento, y remitidas á diferentes puntos.

Se prosigue activamente en la formación de otras nuevas, cuyo trabajo no se suspenderá en tanto que en la dirección de instrucción pública se cuente con los elementos necesarios para realizar tan útil pensamiento.

El *Telégrafo Autógrafo* habla de una apuesta hecha entre un español y un opulento banquero anglo-americano; sostiene este último que Cuba será independiente para 1.º de Enero de 1871; nuestro compatriota lo niega, y la apuesta consiste en 250,000 francos depositados por ambas partes en el Banco de Francia.

Por más que seamos parte interesada, la cuestión no nos parece dudosa.

XII.

Madlle. Guenó estuvo admirable en la confección del traje de boda de la Princesa Maria Lucho.

EPÍLOGO.

Estaban sentados en un sitio extremo del Paseo de las Islas.

Mediaba el mes de Junio, reinaba por fin la tardía primavera del Norte, y la atmósfera iba adquiriendo una pureza sobrenatural.

Desde aquel sitio los felices esposos abarcaban con sus miradas un espacio inmenso, absorbiendo al mismo tiempo los efluvios de la brisa marina, que llegaba hasta ellos, resbalando sobre el río.

Veían en el último término del horizonte la línea del cielo, roja con la púrpura de la tarde, confundirse con la línea oscura del mar, y bastante más cerca un inmenso arco de espuma, trazado por la embocadura del Neva, que la puesta del sol hacía aparecer vertical-

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Madrid 20 de Diciembre de 1869.

Muy señor mío: Los genovistas esperaban ayer noticias favorables de Florencia, pero ni un solo signo transmitió el telégrafo. Esteretraso, que pudiera interpretarse por una derrota los tiene cariacontecidos y taciturnos. Por lo demás, las palabras del general presidente del Consejo, no han hallado eco en la opinión y los que las dan más crédito, las suponen exageradísimas y fuera de su lugar.

El diputado Sr. Cánovas del Castillo visitó á S. A. el regente y consiguió el indulto para el reo Ramon Carrasco Box, que debió ser agarrotado ante ayer en Cieza, provincia de Murcia, por donde fué elegido el Sr. Cánovas.

El Sr. Salaverría sigue notablemente mejorado.

Ayer se celebró en la regencia un banquete al que entre otras personas políticas fueron invitados los republicanos Sres. Castelar y Figueras que se excusaron de asistir por hallarse enfermos.

La mayor parte de los diputados han salido para sus respectivas provincias.

El periódico oficial ha publicado el decreto convocando á elecciones para el 3 de Enero. Los ayuntamientos que han de reelegirse son aquellos que no han sido repuestos después de la insurrección republicana.

Ayer empezaron nuevamente las manifestaciones republicanas dando lugar á un desorden leve en Paradas, pueblo de la provincia de Sevilla. En Cádiz también se celebró otra manifestación.

Se va á proceder á la confección de la estampilla del ministro de Hacienda para utilizarla en los títulos nuevos del cupon exterior.

El gobernador de Valencia ha salido á recorrer su provincia.

El Sr. Castelar debe salir uno de estos días para Valencia. Ayer suspendieron sus correligionarios políticos una manifestación que debía verificarse en aquella ciudad y que no tendrá efecto hasta la llegada de aquel.

En Francia se están recogiendo firmas al pié de una carta dirigida al Obispo de Dupauloup para que no ceda en nada de sus ideas. Con este motivo se dice que no hay acuerdo entre los papeles del Concilio, pero esta noticia no se confirma.

Ha aparecido ya el periódico francés *La Marsellesa*.

mente sobre las aguas, desde las cuales se elevaban al aire y volaban á descender millares de aves marinas, que revolando en grandes bandadas, trazaban en el espacio círculos vertiginosos.

Oíanse á lo lejos ecos plañideros, repercusiones extrañas, producidos por las nieves árticas, que se desprendían en aludes colosales; y el astro del día, declinando lentamente, iluminaba aquel panorama asombroso, con efectos de luz inauditos.

Miguel no acostumbrado á aquel magnífico espectáculo, estaba absorto.

Miró su reloj; eran las diez de lo que debía ser noche, y aún el sol no había acabado de descender.

Por fin llegó al extremo del horizonte, y pareció sumergirse en las aguas del mar.

Quedó una luz más tenue, pero clara, y sin el menor anágo de sombra.

Entonces ambos esposos, enlazadas las manos, cayeron en ese éxtasis del amor feliz; en esa contemplación mutua en que las palabras son monosílabos y las miradas poemas.

Poco á poco cesó el silencio y comenzó el cuchicheo.

SECCION AMENA.

Colores que favorecen á la mujer.—A las morenas, el color de cereza y el pajizo.

A las rubias, el azul, el rosa, el verde, el lila, el violeta y el blanco.

A las blancas las mezclas de todos los colores, el negro; y sobre todo el azul y el blanco.

Cantares.—Me dices que estás muy mala—y que te sientes morir—no te mueras, por Dios, niña,—que acabará mi sufrir.

Todas las noches te veo—caminar hácia la iglesia—me temo que santo sea—y no santa á quien tú rezas.

No me vuelvas á decir—que me quieres con delirio—porque eso mismo lo dices—á todos tus conocidos.

Me dijo mi madre un día—que el querer era un tormento;—no le hice caso, y ahora...—de amores estoy muriendo.

Pensamientos.—La instrucción, espantajo de la tiranía sostiene la libertad.—Miss Wright.

El espíritu evangélico es eminentemente favorable á la libertad.—Chateaubriand.

Los obispos han olvidado á menudo que su nombre (epi-skopeo) significa, á la letra, trabajo, fatiga, aplicación.—Erasmus.

Sin libertad, no se existe; sin ley no existe.—libertad La Harpe.

La moral humana no admite en expiación de un crimen sino los remordimientos y la reparación; la llamada penitencia es del todo inútil para las víctimas del crimen cometido.

En la delicia el martirio.—Ayer tarde hermana Julia,—(vaya, si nunca lo olvidó)—mientras tú te paseabas,—el curioso venticillo—á tu vestido llegóse;—y ya se ve, tu vestido...—Pues... ay Julia Julia, Julia!—¿Lo digo? no no lo digo;—Soy tan corto... (y no de vista)—y ciertas cosas, yo opino—que está muy bien que se miren,—pero decírlas. ¡Dios mío!—Si te diré, que al instante—volaron hácia aquel sitio—mis ojos (Vámos, si hay ojos—que merecen un presidio)—Tú, inadvertida dejaste,—el lance sin correctivo,—es claro, hay mil distracciones—involuntarias ó... chito!—yo entretanto, suspenso,—al descuido y sin descuido,—arrobado—devoraba—aquél paraje bendito—y hasta probé con un soplo—de arrejar el venticillo.—Enhágenado anhelante,—llevé todos mis sentidos—á mis ojos y mis ojos—los llevé á aquel paraíso,—y allí voló mi deseo,—y allí voló mi cariño,—mi corazón y mi alma,—y mi afán y mi delirio.—¡Ay Julia! todo fué allí,—todo fué... menos yo mismo,—por eso, Julia, encontré en mi delicia el martirio.

Nombres recomendables.—Consuelo, Remedios, Mercedes, Piedad, Patrocinio, Prudencia, Paz, Amparo, Socorro, Victoria, Milagros.

Propio para militar.—Valentin Marcial.

De mope y vizca.—Casimira.

Tristes.—Angustias, Soledad Dolores.

Ascendentes.—Primitivo, Segundo, Trinidad, Quintin, Séptimo, Octavio.

Recordaron sus amores. Miguel hablo de aquel terrible instante en que en el retiro de Madrid tomó á Maria en sus brazos; trató de expresar el estremecimiento contagioso que entonces serpeó por todo su ser, haciéndole advinar que se había fijado para siempre, su amoroso destino. Maria, bajando los ojos, dijo que ella también sintió aquella predeterminación el día en que leyó el título de la obra olvidada por Miguel y recogida por su aya. Convinieron ambos en que habían estado algo tímidos y algo locos, y en que no querían curarse de aquella veменcia.

Una exclamación de Miguel interrumpió su amoroso coloquio. Al ver aparecer un vivo resplandor en la zona oriental, dijo admirado:

—¿Qué es eso, una aurora boreal?

—No,—contestó Maria,—es la luz que precede á la aparición del sol.

—¡Imposible; pues si acaba de ponerse!

—¡Mira!—repuso aquella señalando al horizonte.

En efecto, el magnífico planeta apareció rodeado de un halo esplendoroso, lleno de prismáticos colores, y trazando

Claro.—Luz, Candelaria, Clara, Náufrico.—Marina, Modesto.—Pastor, Vegetal.—Lino, Musical.—Tecla, De apoyo.—Pilar, De primavera.—Flora, De verano.—Julio, De otoño.—Frutos, De invierno.—Nieves, De mal agüero en marido.—Cornelio; Simplicio, Primo, De irracionales.—Leon, Castor, Urraca, Delfín, Astronómicos.—Sol, Estrella, Aurora, Relámpagos.—Blas, Gil La O, Por varas.—Buenaventura; Hermenegildo, Estanislao.

El juego de naipes. Un tal Richards, soldado raso, fué sorprendido jugando á los naipes durante el servicio divino.

Condujole el sargento de su compañía, concluida que fué la misa, ante el magistrado principal de la ciudad, á quien se presentó en queja, por la indecente conducta de Richards.

Hé aquí en qué términos se disculpó este último:

—Cuando yo veo un as, dijo, me acuerdo de que hay un solo Dios. Cuando miro un dos ó un tres, recuerdo al Padre y al Hijo, ó al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo; el cuatro me hace pensar en los evangelistas Marcos, Lucas, Mateo y Juan; el cinco en las cinco vírgenes discretas que debían poner aceite en sus lámparas; diez fueron las que recibieron esta orden, pero ya sabéis que hubo cinco vírgenes discretas y cinco locas. El seis me dice que en seis días creó Dios la tierra; el siete, que descansó el sétimo; el ocho me recuerda que hubo ocho personas virtuosas salvadas del diluvio, á saber: Noé y su mujer, sus tres hijos y las esposas de éstos; el nueve, los nueve leprosos purificados por nuestro Salvador; eran diez, pero uno solo se lo agradeció; el diez, los diez mandamientos de Dios.

Respecto á la sota, me representa al que me ha conducido ante vos, y no me atrevo á decir lo que pienso de ella. Dispensadme, pues, que la pase por alto. El caballo, me trae á la memoria al en que cabalgaba la reina Sabá cuando vino de las extremidades de la tierra á admirar la sabiduría del rey Salomon; y su compañero el rey, me recuerda al Rey del Cielo y nuestro monarca muy amado.

No es esto todo,—continuó Richards: cuando cuento el número de puntos que hay en los naipes, hallo trescientos sesenta y cinco: son los días que hay en el año. Cuando cuento los naipes, encuentro cincuenta y dos: son las semanas. Cuando cuento las alzadas, hallo que son doce: son los meses. De modo que este juego de naipes es, para mí, á un mismo tiempo una Biblia, un almanaque y un libro de oraciones.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Rivadeo Diciembre 16 de 1869.

Muy apreciable señor mío: con el más profundo sentimiento he leído en el

espirales prolongadas encima del horizonte: las ayes acuáticas, invisibles durante un rato, volvieron á levantarse de entre la espumosa cinta del Neva, y el ruido lejano de las nieves derretidas por la acción del sol, adquirió más intensidad.

—¡Ah!—exclamó Miguel en el colmo del asombro.—¡Esto es un día eterno!

Si, Miguel mío,—contestó la enamorada esposa,—mirándole con ternura.—¡Eterno como nuestro amor!

número 20 de su acreditado periódico, un comunicado, ó mas bien un libelo infamatorio, que como contestacion á la comunicacion que he tenido el honor de dirigirle con fecha 14 de Agosto próximo pasado, suscribe D. José María Martínez, alcalde popular de esta villa, el cual no puedo prescindir de rebatir, apesar del tiempo trascurrido, contra mi voluntad y por especiales circunstancias que tambien son de V. conocidas.

El Sr. Martínez, admitiendo tácitamente los cargos concretos en que, cumpliendo con el deber de síndico en defensa de los intereses generales del municipio, he fundado mi exposicion al señor Gobernador de la provincia, solicitando la rectificacion del reparto de la contribucion personal con sujecion á base fija que evitase la parcialidad que se nota en el que está confeccionado, pues no contradice uno solo, se permite lanzarse al campo de las personalidades, estampando falsedades que, por mas que me sea repugnante, no puedo honrosamente dejar sin contestacion. Procuraré, no obstante, hacerlo con la posible moderacion, apesar del ataque injustificado que se ha permitido darme, cuando en mi citada comunicacion se advierte el esquisito cuidado que he tenido de no herir, ni siquiera embozadamente, la susceptibilidad de persona alguna.

Prescindiendo por ahora, de si soy ó no desconfiado y de los motivos que me autorizan para serlo tratándose de la gestion municipal, solo diré al Sr. Martínez, por mas que sea simple editor, que no soy yo quien ha echado ese puñado de honra sobre sus compañeros: los que la han echado fueron los que quieren monopolizar las cargas públicas; fueron los que, débiles para sostener su razon, no han tenido valor para resistir lo que rechazaba su conciencia. El que, en tiempo oportuno, ha manifestado oficial y privadamente que no transigiría con ningun acto que no llevase el sello de la igualdad legal, no puede ser responsable de resultados en que no ha tenido ninguna participacion.

Es falso que habiendo sido yo comisionado con el segundo alcalde para cla-

sificar los contribuyentes de las parroquias, solo hubiese asistido el dia en que tenia que clasificarme á mí mismo. Para probarlo, remito al público al acta en que consta el nombramiento: en ella, podrán ver que el segundo alcalde ha sido comisionado para que en union de todos los regidores de las parroquias hiciesen la indicada clasificacion; pero teniendo en cuenta que cada regidor solo podría dar noticia de su parroquia, hemos acordado que, para evitar molestias inútiles, solo asistiese cada uno á la suya, como así se efectuó, haciéndolo yo cuando se clasificó la mia, acompañado del pedáneo y peritos nombrados. Al verificarlo, me hice cargo de que no solo no guardaban relacion las clasificaciones hechas con las diez categorías acordadas para el extra-radio, sino que habia graves errores en la misma por carecer de base fija. En tal estado, propuse que para el mejor acierto, se tomase por base para el extra-radio, y en consideracion á que no existe amillaramiento de él, el padron de contribucion territorial, acordando una categoría por cada 100 rs. y fraccion que no llegase á la centena inmediata: así se verificó, y con ese motivo he tenido que volver al siguiente dia para ayudar á rectificar los trabajos hechos. Esta es la verdad, y reto al Sr. Martínez á que pruebe lo contrario.

Lo es igualmente que yo me hubiese colocado en la cuarta categoría. Adoptado el tipo anterior, y pagando yo quinientos y pico de reales de contribucion, sin deducir seis escudos próximamente, que por equivocacion se me habian cargado de exceso, me correspondia la categoría quinta, y sin embargo, hice que se me colocase en la sexta. Ahí están los padrones para que pueda enterarse el que guste; en inteligencia que ofrezco pagar su contribucion al que me pruebe lo contrario.

En cuanto á que yo he solicitado rebaja para mi categoría, es otra descarada falsedad, y si el Sr. Martínez no prueba esa calumniosa afirmacion, le dejo entregado al gran jurado público para que le juzgue. Y no la es menos la de que no se ha rebajado su cuota á ningun concejal: yo afirmo bajo mi respon-

sabilidad que sí, y si se me compromete á ello los designaré, quedándome la seguridad de que, apreciando mejor la dignidad los aludidos que el Sr. Martínez, no faltará á la verdad.

Y para que sea falso todo cuanto dice el Sr. Martínez en su malicioso comunicado, lo es tambien el que yo estuviese ausente el dia 8 de Julio en que se acordó la aprobacion del padron mencionado, pues he estado por la tarde en la secretaria, y esto es público, cuando estaba aun reunida la junta.

Se puede formar idea de la legalidad con que se habrá procedido en la citada sesion de 8 de Julio, para la que no he sido citado, sabiendo que siendo yo regidor por la parroquia de Cubelas, donde estoy avecinado legalmente, y como tal nombrado por el mismo Ayuntamiento para formar parte de la Junta clasificadora del extra-radio, y además alistado y clasificado en aquella parroquia, se me ha borrado de las listas de mi domicilio, contraviniendo lo terminantemente dispuesto por el art. 6.º del decreto orgánico de 12 de Octubre de 1868, y se me ha inscrito en el de Rivadeo, donde no se halla mi nombre en ningun padron, aplicándome la categoría 20. ¡La categoría 20 siendo contribuyente de 500 reales! el Sr. Martínez que debe serlo por siete ú 8.000, está en la 35. Vea, pues, el público el proceder del señor Martínez; pero este caso particular de que en su dia conocerá el jurado, me tiene sin cuidado: me es igual estar en la categoría 20 que en la 100, con tal de que el reparto obedezca á una base fija con arreglo á la ley.

Siento mucho no ser el poseedor de la quinta Tusculana; pero, francamente, le debe ser mucho más sensible al señor Martínez la pequenísima parte que le ha tocado de las *cartas filosóficas* que en ella escribió el inmortal Ciceron.

Para concluir debo manifestar tambien que, por el Sr. Administrador económico se pidió informe sobre los particulares que comprendia mi citada exposicion de 12 de Julio: que se citó al Ayuntamiento y Junta repartidora para sesion que se celebró el 5 de Setiembre, en la que, apesar de haber sido citado,

no se me permitió por la presidencia tomar parte, con notoria infraccion de la ley municipal, viéndome obligado por esta causa, á retirarme y protestar; y finalmente, que habiendo acudido en queja contra aquel acto ilegal, se estimó la nulidad de lo acordado en dicha sesion, mandando á mediados de Octubre que se procediese á nuevo informe y se consignase en él las observaciones y votos particulares que yo, en uso de mi derecho, tuviese por conveniente hacer; y sin embargo, aun en esta fecha está sin cumplimentar esa superior disposicion. Si este es el modo de esclarecer la verdad, el público juzgará: por hoy no digo más.

Agradeciendo á V., Sr. Director, que se sirva dar cabida á estas líneas en su apreciable periódico, tengo el honor de repetirle á sus órdenes muy A. A. S. S. Q. S. M. B.

MANGEL REYNANTE Y CANCIO.

PARTE TELEGRAFICO.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL INDEPENDIENTE.»

Madrid 22.—Recibido á las 5 de la m.

Napoleon ha expedido un decreto ordenando que los republicanos españoles abandonen el territorio en el término de 36 horas.

Rocheftort interpeló al Gobierno. Trátase severamente á los españoles, rindiendo homenaje á Isabel de Borbon.

Idem 23.—Recibido á las 5 de la t.

Se halla reunido en Florencia un Consejo de familia para tratar la cuestion del duque de Génova, al cual asiste Montemar.

Reina gran ansiedad.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO. A San Pedro, 19

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA, MUSEO UNIVERSAL,

PERIÓDICO

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, INDUSTRIA Y CONOCIMIENTOS ÚTILES.

BASES DE LA PUBLICACION.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, saldrá á luz los dias 10 y 25 de cada mes.

Cada número constará de 16 páginas del tamaño de la ILUSTRACION FRANCESA, con tantos grabados como ella y en papel igual al del prospecto.

La seccion de novelas se inaugurará con una escrita expresamente para nuestra ILUSTRACION, por el fecundo y popular novelista, Fernandez y Gonzalez. Dicha novela será ilustrada.

El texto y los grabados, serán de los más distinguidos escritores y artistas, y la edicion tan lujosa como las de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero.

EL PRIMER NÚMERO APARECERÁ EN DICIEMBRE.

EN MADRID.		EN PROVINCIAS.		PORTUGAL.		EXTANJERO.	
1 año.	pesetas 25	1 año.	pesetas 28	1 año.	reis 5,040	1 año.	francos 35
6 meses.	» 13	6 meses.	» 15	6 meses.	» 3,290	6 meses.	» 18
3 meses.	» 7	3 meses.	» 8	3 meses.	» 1,800	3 meses.	» 10

Números sueltos una peseta.

HABANA Y PUERTO RICO.

FILIPINAS Y DEMÁS AMÉRICAS.

1 año.	pesos fuertes 7,50	1 año.	pesos fuertes 10
6 meses.	» 4,50	6 meses.	» 6

Números sueltos.—Fijan el precio los Agentes.

Se suscribe en Lugo, librería de Marcelina Soto Freire, San Pedro, núm. 11.

AVISÓ.

Por renuncia que ha hecho don Joaquin Dorado del cargo de director de la banda de música de esta Ciudad, los individuos que la componen han nombrado para el expresado cargo á D. Manuel Calvo y Novoa, que habita en la calle de San Pedro, núm. 37 piso principal.

Lo que se hace saber al público para que caso de necesitar de los servicios de la citada banda, pueda entenderse con el indicado sugeto.—I

Á LOS AYUNTAMIENTOS.

En el establecimiento de este periódico, se hallan de venta las impresiones siguientes:

PARA CONTABILIDAD. Presupuestos municipales.—Relaciones de gastos.—Idem de ingresos.—Estados comparativos.—Liquidaciones generales de gastos.—Idem de ingresos.—Carpetas para cubiertas del presupuesto.—Certificaciones de actas de arqueo de 30 de Junio.—Idem idem., idem. de 30 de Setiembre.

PARA INTERVENCION DE LOS FONDOS MUNICIPALES.—Libro diario de once pliegos, incluso el de cabeza con la Instruccion para su uso.—Pliego suelto de fondo.—Libro mayor que contiene la cuenta detallada de todos y cada uno de los artículos del presupuesto.—Libramientos.—Cargaríes.—Cartas de pago.—Libro de actas de arqueo con las quince que comprende el ejercicio.

PARA ADMINISTRACION.—Cuenta de administracion ó del presupuesto que rinde el alcalde, sin sellar.—Estado demostrativo que la acompaña.